

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA I LOVE MONTAÑITA S.A. ILOVMON, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el Veinte de Marzo del dos mil catorce, a las 15h30, se reúnen los Accionistas de la Compañía: I LOVE MONTAÑITA S.A. ILOVMON, a saber: 1.- Husid Aaron, de nacionalidad Israel, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones; 2.- Hadad David Shai, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Una accion. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Ochocientos Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobar Balance del año 2013.

Preside la reunión Husid Aaron; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Eduardo Javier Suarez Reyes
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Husid Aaron
Presidente Ad-Hoc de la Junta